

19287

Peragallo.

Fué nuestro primer año. Salfamos del Colegio con esa particular inquietud en que se conjuran para producirla, edad, ambición e inexperiencia. Un amplio mundo parecía ofrecerse ante nosotros. Un mundo mal hecho, peor gobernado y defectuosamente dispuesto. Sin duda, nuestra generación estaba llamada a colocar todas las cosas en su sitio y dar el impulso inicial. Eramos iconoclastas, como muchachos que se creen llamados por el Destino y en quienes la capacidad guarda discreta proporción con ^{el mérito} los méritos. Nos esperaba la Universidad y dentro de ella algunos profesores que nos proponíamos examinar a través de una lupa exigente.

El curso sobre Derecho Natural comenzaba a las diez.

Vimos entrar a un Maestro todavía joven y trajeado de oscuro. No portaba libro. Aguardó que el ambiente se aquietase, encendió un cigarrillo y dirigiéndose al alumno mas inmediato se limitó a preguntarle: ¿qué diferencia advierte Ud. entre la Moral y el Derecho?

En realidad, nunca habíamos pensado que la clase empezara de esa suerte. Queríamos escuchar a un hombre para juzgarle y era él quien se proponía medir la calidad de nuestro espíritu por medio de una cuestión simple que lanzaba, así distraídamente, como sonda de profundidad.

Peragallo cobró desde ese momento un extraño dominio sobre el curso. Es que poseía el don de moverse entre las ideas generales como en un ambiente propio. Penetraba sin esfuerzo en el origen de una institución, la sabiduría de un principio o el objeto de una regla. Entre sus ademanes serenos, el Derecho se iba modelando ^{cual} ~~como~~ una arcilla constituida por ricos elementos. Su espíritu alcanzaba naturalmente una altura adecuada a la observación general. Nadie mas

fuentes de sabiduría

señalado, pues, para revelarnos ~~el origen superior de las fuentes~~ y conducir enseguida nuestras desorientadas inteligencias hacia el mundo de los preceptos. Era propiamente esa clase una introducción al estudio del Derecho; un llamado a considerar bajo luz cenital las relaciones humanas que mas tarde los Códigos rigen.

Nunca perdió tal propiedad.

Maestro de otros ramos o Ministro de la Corte Suprema, siempre su mente propendió a lo trascendental. Parecían incomodarle las minucias en que otros se complacen. Buscaba instintivamente la verdad que debía traducir o aplicar. De allí que sus explicaciones ~~se escuchan~~ o sus sentencias ^{se contengan} ~~lean con un~~ interes extraño a la materia en que inciden y despierten curiosidad de un orden mas bien intelectual que jurídico.

Y transcurrieron así muchos años.

Nuevas generaciones fueron pasando por sus cursos, sin que jamás

decreciera la admiración que causaba su manera de considerar los problemas del espíritu, ^{en} relación con el Derecho escrito. El fundamento remoto de nuestras instituciones le preocupaba mas que su manera de obrar. Comprendía cuanto le complace a una fresca inteligencia practicar algo así como una gimnasia de las ideas generales, que le permita moverse libremente por ~~los~~ campos de ~~su~~ curiosidad. Asomarse a todos los balcones abiertos y estrechar a sus mayores con preguntas difíciles.

En estos trances, Peragallo lograba sacudirse siempre victoriosamente. ^{Después de} ~~Después de~~ *cierto* ~~algún~~ tiempo cada cual sabía que era peligroso tratar de cojerle, porque una simple frase suya, dicha entre el humo del cigarrillo, solía descubrir el aspecto ridículo de una tesis. Aquel Maestro- buen compañero además- quería tal vez precevernos de la fatuidad. Y terminaba por captarnos, al descubrir el sentido de la ley en sus relaciones con lo abstracto. *No le placía escribir, sino hablar. Dejó el aire poblado de genialidades.*

al par,
 Personificó, ~~además~~, otra cosa en nuestro ambiente universitario,
 al intelectual puro, esto es, al hombre cuyo tiempo no está sacudido por ambicio-
 nes o intereses.

También a la juventud le gustaba este aspecto de su personalidad.
 Saberlo inteligente y pobre; especulativo en sus ideas y quieto en su vida;
 amigo de vagar por el ancho mundo donde la propiedad no existe ni prevalece el
 cálculo. Por espacio de años le vió subir al cerro Santa Lucia, detenerse ~~contar~~
 y discurrir como un filósofo griego, mientras allá abajo ululaba una muchedumbre
 apresurada o egoísta. Antes de perder la virginidad de su espíritu, rinde el
 escolar estos nobles tributos.

Pasarán muchos años antes de que se produzca otro tipo seme-
 jante. Y si la suprema aspiración de un Maestro es quedar vinculado al recuerdo
 de las generaciones, Peragallo logró alcanzar ese difícil privilegio.

Su vista no aparecía nublada por ^{vengados} ~~otros~~ elementos. A través
 de sus labios, el bien, la verdad y el Derecho lograban hermanarse como otros
 tantos atributos que Dios puso a nuestro alcance.

~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ En las almas que ~~formó~~ ^{dejó} quedó impreso
 este ^{universitario} ambiente/que le fué familiar, ~~como viviendo en~~ ^{la} ~~la~~ ^{vasta} limpia origina-
 lidad de su talento.

J. Ramón Gutierrez A.